

Cava del Venor de Villanave.

Sta Olalla, de la Fuente, de la Fuente de la Fuente.

Venta otorgada, por terrain Torulla 1.º de Toba.

de don Inasuelo en 1.ª Olalla, a favor del Venor Alonso Va-

nauia 1.º de don Por maría Rodríguez de la Fuente, viuda

de Jerónimo de Pulungo 1.º de Toba de don Inasuelo, en

1.ª Olalla, a favor de don Alonso Varauia, y Beatriz de Vi-

gora Secino de don Por Dope Torulla, y María Va-

nauia y mujer 1.ª de don Alonso, de don tierra manra-

nara, en 1.ª Olalla, a favor de Beatriz Varauia, viud.

Secino de don Por Juan Dope, y María de Tudebno su

mujer 1.ª de 1.ª Olalla, de don Casar, Terradas, y

Almadas en el, a favor de Carilda Sallo, viuda de Ter-

nando, viudobro, de don mismo, como Tudebno, y Tudebno

de Isabel, y Carilda y sus hijas = Por Chino del del

campo 1.º de la Puente, y Juan Rodríguez de 1.ª Olalla.

Carilda Alonso, viuda de Pedro Alonso, de don na hared, en

la Puente, a favor de don Pedro Varauia de Tudebno cau.

de la Orden de don Juan de Rodan, 1.º de don de 1.ª

Olalla = Por Simon de Ebro 1.º de 1.ª Olalla, de don

Inasuelo en el de don, a favor de Miguel Dope de Varau.

1.º de don de don = Por Simon Dope, 1.º de don de don.

de don na hared, en el, a favor del mismo, y clara de.

per de don su mujer =

CAN. B.

Leg. B.

Lud. XVIII.

En 1.ª de venta, que otorgaron, la primera terrain Torulla, 1.º del lugar del

Toba, de don Inasuelo en terreno de 1.ª Olalla, a do dicen a favor Callejas de la Tiba,

con su hered, que tiene por lindero, de don parte, de don parte, de don parte, de don parte,

de don el dize, 1.º en el, de don parte, Camino Real, de don parte, de don parte, de don parte,

1.º de Toba, en precio de don de don, a favor de don Alonso Varauia 1.º de

citado de 1.ª Olalla, suha en don de Toba a do de don de don, por terrain

timonio de don Alonso de la Tiba = La segunda por María Rodríguez de la

Fuente viuda de Jerónimo de Pulungo, 1.º de don, de don Inasuelo en 1.ª Olalla, a do

dicen a la Tiba, que suha por suha Parat de don de don, por Abrego tierra

de los herederos de don de don, y con Inasuelo, y suha de los compradores, en el

que tambien esta incluida en don de don, en precio todo de 33. mrs.

afavor de don Alonso Varavia, y Beatriz Rodriguez su mujer 2.^a de 1.^a Olalla, vushta en el a 6. de Enero. del 1580. ante Hernandez Ruiz de Huidobro =
La tercera por D^ope Lorailla, y Maria Varavia su mujer 2.^a de Parizama, de Ma-
tierra Manzanera con sus Abuelos, entremino de 1.^a Olalla, ade dicen arafagun-
de, que alinda por una parte con tierra, y Abuelos dela Compradora, por otra
con tierra, y Abuelos del Capitan Lorailla, y por otras dos partes con camino,
y Agua de Concejo, en precio de 38. mrs. afavor de Beatriz Varaviarui-
da decina de 1.^a Olalla, vushta en Juicio a 2. de Febr. del 1593. an-
Juan Alonso Juicedo = La quarta por Juan Lopez, y Maria de Huidobro,
su mujer, señores de 1.^a Olalla, de don Carlos Isidoro, y enmadexadon, en Tho
Sugar, que heredamos de Isabel de Huidobro, hermana, y conada respectiva, que
vehallan al termino dela Fuente, que son de quatro partes las tres dela Cha Ca-
va, que esta en vusco ala parte de Volano y Abrego, Carlos dela Cha Cailla
Sallo, y sus hijos, y alopame de regañon, y Cienzo, Carlos, y Parra de Franj.
Huidobro, mayor, 2.^o en 1.^a Olalla, en precio de veinte y quatro ducados, sub-
rogando la Campa de Ma Mira anual, que ohar tres partes de casa tenían,
v^{re} otras cosas, que en el Sugar de 1.^a Olalla gozaban, y na hered. en
la Almine, con los demas bienes sus muebles, como zancos) afavor de Ca-
villa Sallo, viuda de Hernandez de Huidobro, decina de 1.^a Olalla, vus-
hta en el a 9. de Septiembre del 1624. años. ante Juan Alonso de Hui-
dobro = Por Chutobal del campo deano dela Fuente, Juan Rodriguez
de 1.^a Olalla, y Cailla Alonso, viuda de Pedro Alonso, como Curadon,
delos hijos del Pedro Lopez de Huidobro, precedidos Caducos, para la venta
y pp.^a subastacion de Ma hered. para el cumplimiento del anima del nominado
Pedro difunto, y deudas que de lo contraidas, fue otorgada Escritura con los no-
minados Reguinos de Ma hered. propia delos menores, que vehalla al term.
del Sugar dela Fuente, donde dicen, arobre V. Juan, de los Colminos de
remembranza, que vusca comienza de Cailla Alonso del Porro, viuda de Pe-
dro Lopez de Huidobro, quien la mando en Araxar, y Casam. por Volano tier-
ra de Antonio Ruiz Puente 2.^o de la Almine, y por regañon otra, delos
herederos de Franj. Lopez, en precio de 7. ducados, afavor de D.^o Pedro
Varavia de Puente, caballero dela orden de V. Juan de Rodan, vushta
en 1.^a Olalla, aro. de 1.^a Olalla, del 1623. ante el mismo Curiano, que in-
venta Ma escritura, en el testimonio del asunto = La venta por Simon
de Huidobro, 2.^o de 1.^a Olalla, don Inasual, en termino de la Almine, ade di-
cen al Arroyo de Pradillo, de dos obreros de caudina, anexo por el Ab.
Antonio de los, su Serno, por regañon el mismo Arroyo, por Cienzo her.

de Maria de Cueda. 1.^a que fue del Sugar de Toba. por precio de 11 a. 2.
afabor de Miguel Lopez de Valaraz. 1.^o de la Aldeanueva, y fha en v.^{ta} Olalla.
al. de Junio de 1670. años. ante Santiago Ruiz de Cantan = La Septima.
Ultima, por Simon Lopez. seino del Sugar de la Puente. de una hered. en
termino de la Puente, ade dicen v.^o Juan. de quatro celamines de sembrad.
que alinda por Volano, hered. de Sagar Varauia, 1.^o del Sugar de la Aldeanueva.
por el breggo Inasualo de Miguel Bernat. 1.^o de v.^{ta} Olalla. y con el por Regañon
y por cierto Inasualo de Nuestra v.^{ta} de la Aldeanueva. en precio de 66. 2. y medio.
afabor de Miguel Lopez de Valaraz. y Clara Lopez de Camarero y su mujer.
1.^o de la Aldeanueva. ante Sebastian Zurilla =